

La Unidad de economía social y solidaria de la Intendencia de Montevideo  
La Red interdisciplinaria de economía social y solidaria de la Universidad de la República  
El Instituto Nacional del Cooperativismo

Convocan al Seminario

**“Innovación en la Economía Social y Solidaria.  
Visibilidad de los principios y valores”  
Aportes a la política pública**

En los últimos años Uruguay asiste a un incremento de las acciones públicas de fomento del cooperativismo. La creación de la figura de las cooperativas sociales en 2005, la aprobación de la Ley General de Cooperativas que incluye la creación del Instituto Nacional del Cooperativismo (INACOOOP) como organismo para la proposición, asesoramiento y ejecución de la política nacional del cooperativismo, la reciente institucionalización del FONDES-INACOOOP, acciones de convocatoria de fondos dirigidos a cooperativas por parte de organismos del Estado, y el desarrollo de redes y emprendimientos solidarios son algunos de los ejemplos de los avances.

Asimismo, la puesta en funcionamiento de la incubadora de cooperativas a partir de un convenio entre el INACOOOP, MIEM y CUDECOOP y el incremento de los espacios académicos de tratamiento específico de la temática, son ejemplos de la coordinación de esfuerzos desde distintas perspectivas.

En este marco, en el año 2015 la Intendencia de Montevideo crea la Unidad de Economía Social y Solidaria en la órbita del departamento de Desarrollo Económico e Integración Regional.

Los objetivos de la Unidad son:

1. La coordinación de Políticas Públicas para el sector en Montevideo.
2. El estímulo a la Innovación y la Intercooperación.
3. La visibilidad del sector en el desarrollo del departamento.

En el marco de esos ejes, se viene impulsando el diálogo “para el fomento de la economía social en Montevideo” con otros organismos públicos y organizaciones de la sociedad civil, en ese espacio se ha explicitado una preocupación central que hoy ponemos de relieve, es el vínculo entre el sector de la economía social y solidaria y el conocimiento técnico aplicado, como componente de la innovación que entendemos clave para la sostenibilidad de los emprendimientos.

Otra preocupación se centra en la invisibilidad que sufre el sector de la economía social y solidaria, con emprendimientos alojados en todo el territorio del departamento y desarrollando sus actividades en todos los sectores de actividad de la economía; no hay una presencia visible en concordancia con tal despliegue.

Entendemos también que es necesario visibilizar los principios y valores que hace únicos a los emprendimientos de la economía social y solidaria, y que hoy se están trasladando a la educación formal. Para presentarlos en este Seminario elegimos dar visibilidad a las herramientas lúdicas que tienen un papel desde lo vivencial en la educación en valores.

**Objetivo del Seminario:**

Al cumplirse un año de la formación de la unidad de economía social y solidaria, se dará a conocer una rendición de los avances en cuanto al conocimiento y coordinación de las políticas públicas, pretendiendo a su vez que los aportes que surjan del seminario sirvan para la proyección de actividades futuras para lo cual se prevé conformar un ámbito de seguimiento de las conclusiones.

Se propone dar a conocer experiencias de colectivos que han desarrollado prácticas innovadoras en sus procesos productivos o de servicios brindados. Asimismo presentar propuestas lúdicas que den visibilidad a los principios y valores de la economía social y solidaria.

## **Público al que está dirigido:**

1. Representantes de organismos públicos nacionales y departamentales vinculados con el fomento y la promoción de la economía social y solidaria
2. Emprendimientos de la economía social y solidaria.
3. Estudiantes, docentes, investigadores con particular interés en el desarrollo de la economía social y solidaria.
4. Equipos técnicos del sector economía social y solidaria.

### **La innovación en clave de economía social y solidaria**

Desde una perspectiva que incorpora a los emprendimientos de la economía social y solidaria como agentes de desarrollo y no como elementos subsidiarios, se entiende fundamental incorporar nuevas perspectivas que hagan sostenible a estas experiencias más allá de respuestas puntuales a emergencias.

Han habido experiencias que han incorporado nuevos mecanismos de gestión, se ha innovado en las formas de propiedad tanto de las maquinarias como de las viviendas en el caso de las cooperativas de esa modalidad.

Los vínculos entre los distintos eslabones de una cadena productiva, adquiere una forma novedosa frente a la lógica hegemónica de la maximización como factor excluyente del intercambio. Asimismo la forma de intercambio entre emprendimientos de la economía social y solidaria rompe con la forma tradicional.

En este sentido, durante el seminario queremos dar cuenta de experiencias concretas y aportes conceptuales en torno a:

- Innovación en la forma organizativa de los procesos productivos
- Incorporación de tecnologías como forma de mejorar la calidad de los productos y servicios
- Servicios y Productos novedosos, especialmente aquellos que surjan de un proceso de reperfilamiento de los emprendimientos.

### **De la competencia a la cooperación** **El juego como re-creación de valores solidarios**

Los emprendimientos de la economía social y solidaria se caracterizan por formas organizativas que responden a principios y valores y constituyen un diferencial respecto a las empresas capitalistas tradicionales y al sector público, en ese sentido se justifica nombrar a este sector como “el tercer sector”, ni público ni privado, sector de economía social.

Nos interesa entonces por un lado, dar cuenta de experiencias donde desde lo lúdico se desarrollan los principios, valores cooperativos, y por otro de los emprendimientos de la economía social y solidaria que buscan resaltar, no el individualismo, no el egoísmo, no la ausencia de compromiso con la comunidad; sino el trabajo colectivo, el compromiso con el entorno y la solidaridad.

Por otra parte, nos preocupa analizar y estimular el vínculo de la comunidad con el desarrollo de la economía social, ampliar los espacios de presencia de los emprendimientos y poner de relieve el aporte que indudablemente hacen las cooperativas y otras organizaciones solidarias al desarrollo de las comunidades.

Queremos participar y estimular la reflexión en torno a lo lúdico que reivindica los principios y valores cooperativos y la forma de organizarse. “Jugar por jugar sin tener que morir o matar” decía el artista, y esa es una propuesta que queremos estimular.

## **PROGRAMA DEL SEMINARIO**

Salón Dorado de la Intendencia de Montevideo  
Piso 1 y 1/2

### **Lunes 04 de Julio de 2016**

**09:00 hs.-** Apertura del Seminario

**09:30 hs.-** Mesa : “Espacios de oportunidad para el fomento a la emprendimientos de la economía social y solidaria desde la Política Pública”

Se propone reflexionar en torno a las líneas de acción en función de las oportunidades que surgen para los emprendimientos, no en una perspectiva que se centre sólo en el sector público, sino una visión más amplia que dé cuenta de posibles proyectos de intercooperación o alianzas “público-no público”.

**16:00 hs.-** Taller: “*Construcción de la matriz de gestión de las entidades de economía social y solidaria*”

Primera parte

Este taller dirigido a cooperativistas y funcionarios públicos vinculados con la economía social y solidaria. Para esta actividad, se abrirá un período de inscripción especial antes, de manera de asegurar el orden en el cumplimiento de los objetivos específicos.

**17:20 hs. -** *Coffee break*

**17:30 hs. -** Mesa: “*La innovación en clave de economía social y solidaria*”

Enfoques prácticos.

Se propone una mesa con no más de 4 presentaciones y una dupla moderador-relator que estimule el debate y luego presente un resumen que permita proyectar acciones y recoger compromisos.

**18:50 hs. -** *Coffee break*

**19:00 hs. -** Mesa: “*La innovación en clave de economía social y solidaria*”

Aportes al debate conceptual

Se propone una mesa con no más de 4 presentaciones y una dupla moderador-relator que estimule el debate y luego presente un resumen que permita proyectar acciones y recoger compromisos.

### **Martes 05 de Julio de 2016**

**16:00 hs.-** Taller: “*Construcción de la matriz de gestión de las entidades de economía social y solidaria*”

Segunda parte

Se dará continuidad a la actividad del día anterior.

**17:20 hs.-** *Coffee break*

**17:30 hs.-** Mesa: “De la competencia a la cooperación”

Prácticas lúdicas de promoción de valores de la economía social y solidaria.

Enfoques prácticos.

Se propone una mesa con no más de 4 presentaciones y una dupla relator-moderador que estimule el debate y luego presente un resumen que permita proyectar acciones y recoger compromisos.

**18:50 hs. - Coffee break**

**19:00 hs. - Mesa: "De la competencia a la cooperación"**

Prácticas lúdicas de promoción de valores de la economía social y solidaria.

Aportes al debate conceptual

Se propone una mesa con no más de 4 presentaciones y una dupla relator-moderador que estimule el debate y luego presente un resumen que permita proyectar acciones y recoger compromisos.

**20:30 hs. - Cierre**

### **Cronograma previo**

**Viernes 29 de Abril:** Convocatoria a resúmenes de presentaciones

**Viernes 21 de Mayo:** Fecha límite de recepción de resúmenes (300 palabras)

**Viernes 10 de Junio:** Publicación de presentaciones seleccionadas por el tribunal de selección

Los resúmenes de las presentaciones se deberán enviar a : [esys@imm.gub.uy](mailto:esys@imm.gub.uy)